

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 24 tomamos las siguientes noticias:

—En la discusión que hubo ayer en la junta consultiva de guerra, sobre si se debe abandonar ó conservar la isla de Santo Domingo, el marqués de la Pezuela estuvo por la negativa bajo el punto de vista militar, pero subordinando el hecho á lo que aconsejara al gobierno otras consideraciones políticas ó económicas. Los demás vocales, abarcando en conjunto la cuestión, y sin negar la posibilidad de dominar momentáneamente la insurrección, se pronunciaron por que debía abandonarse la isla, donde se sacrificarían nuestros soldados, víctimas, no de los contrarios, sino del clima, sin gloria y sin utilidad ninguna para la patria.

—La ley de orden público que el gobierno va á presentar á las Cortes ofrece la gran garantía de que nunca ni por ningún motivo pueden ser juzgados los acusados de conspiración ó de rebelión armada sino por los tribunales ordinarios y con arreglo al Código penal. La autoridad podrá prevenir el crimen por los medios legales, tendrá marcado el momento en que podrá emplear la fuerza; pero despues de dominado el desorden, no habrá otros tribunales que los ordinarios.

—Los alumnos oficiales de artillería vendrán á seguir sus estudios en Madrid: han corrido ya las órdenes para que se hallen todos en Madrid el 30 del presente mes.

—Deseando la Reina fijar el orden de ascensos en las diferentes clases del cuerpo jurídico militar, como asimismo de una manera estable los derechos que para su colocación correspondan á los individuos del mismo que se encuentran en situación pasiva, se ha servido dictar las reglas siguientes:

El escalafón general de los fiscales de guerra y demás individuos que, sin ejercer precisamente las funciones de fiscales, se hallan hasta el presente incluidos en él para sus derechos al ascenso en los empleos superiores, se considerará dividido en tres clases.

Comprenderá la primera clase los individuos á quienes se les ha asignado el haber de 24,000 rs. anuales; la segunda á los que se les ha señalado el de 20,000, y finalmente, la tercera los que tienen declarado el de 12,000.

A fin de que no resulte perjudicado el derecho que los mas antiguos en el escalafón general tenían para ascender al empleo inmediato de auditor, tomarán estos la consideración de fiscales de guerra de primera clase; los que le siguen en antigüedad

de fiscales de guerra de segunda, y finalmente la de tercera se asignará á los que resultaren con menor antigüedad.

En consideración al caso excepcional en que se encuentran los abogados fiscales del supremo tribunal, asesor del juzgado de la administración militar y fiscal de guerra de Castilla de Nueva, quienes aunque incluidos hasta el presente en el escalafón general con el puesto que por su antigüedad les correspondía, disfrutaban sueldos superiores á los demás de su clase, continuarán en el desempeño de sus respectivos cargos con la categoría que á los mismos se les designa, pero sin el goce de antigüedad.

Bajo estas mismas bases, y teniendo en cuenta las respectivas antigüedades, se determinará el derecho para ocupar las vacantes que les correspondan de las fiscalías de primera, segunda ó tercera clase á los que hoy se encuentran en situación pasiva.

Las vacantes de auditor y fiscales de guerra de primera y segunda clase se proveerán en lo sucesivo en individuos que se hallen comprendidos en la categoría inmediata inferior en los turnos de antigüedad, elección y reemplazo, en la misma forma y proporción que se verifica para el ejército.

—Ha propuesto un periódico que, despues de que termine la exposición de pinturas, se haga otra de todos los cuadros nacionales de pertenencia particular, muchos de los cuales son desconocidos y podrían servir en gran manera á la historia del arte, atrayendo al mismo tiempo á nacionales y extranjeros á una solemnidad artística, que seria de grande importancia. A una idea parecida responde el museo de Luxemburgo de París, que no es otra cosa que una exposición permanente.

—Parece que las primeras leyes que se presentarán al Senado son las relativas á Santo Domingo, á la organización de tribunales y á la reforma del procedimiento criminal. Constituido el Congreso en enero, se le presentarán los presupuestos, la ley de orden público y la de imprenta.

CORREO DE PROVINCIAS.

OVIEDO.—Dentro de dos meses, segun *El Faro Asturiano*, quedarán inaugurados los trabajos del ferro-carril asturiano, á cuyo fin se espera muy pronto en Oviedo al actual concesionario Sr. Ruiz de Quevedo, que va á disponer lo necesario al efecto.

CARTAGENA.—Escriben de Cartagena que la fragata blindada *Nemancia* habia llamado extraordinariamente la atención de los vecinos de aque-

lla ciudad. El buque dicen que ofrece un aspecto feo por el corte especial que presenta, á consecuencia de sus condiciones de blindaje. Tiene mucha estension de quilla, y sobre cubierta lleva, además de su colosal chimenea, correspondiente á la máquina de fuerza de 1,000 caballos, dos torres de hierro, cuyas paredes tienen 5 pulgadas de grueso y 18 de forro de madera. La de popa sirve para el comandante en los casos de combate, y la de proa para el segundo comandante: desde ellas parten conductos de voz para el depósito de pólvora, para las baterías, y en fin, para todas partes á donde en casos tales puede tener que dirigir órdenes el jefe; lleva una máquina para un bote que se mueve por un hélice, y no carece en fin de todo lo necesario y útil en paz y en guerra.

En cuanto á su construcción, se opinaba por los inteligentes que no ofrecia esas bellezas de remates que distinguen á los buques construidos en los astilleros del Estado; pero que la juzgan sólida y apropiada. La artillería se le iba á colocar inmediatamente, para que pronto pudiera salir á la mar y emprender su marcha.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Dice una correspondencia particular de *Las Noticias*:

Paris 20 de Diciembre.—En nuestras esferas oficiales se habia creído que las disidencias entre el Austria y la Prusia habrían ido agravándose, y habrían terminado por producir una ruptura; pero los despachos expedidos de Viena y de Berlín por nuestras legaciones, dicen, por el contrario, que el emperador Francisco José y el rey Guillermo están completamente decididos á continuar caminando de acuerdo, teniendo presentes las eventualidades á que puede dar lugar en Europa la política napoleónica. Se cree que el asunto de la sucesión de los ducados no se arreglará fácilmente, á pesar de que el duque de Augustemburgo se verá obligado á ponerse á discreción de la Prusia.

En la diplomacia y en el público ha causado impresion la noticia dada por el *Monitor*, de que el emperador y la emperatriz, contrariando el uso establecido en los años anteriores, no recibirán el 2 de enero próximo, cuyo día estaba consagrado á las damas del cuerpo diplomático y á los funcionarios civiles. Dice que el emperador y la emperatriz se encuentran, desde hace algun tiempo, en un estado de debilidad tal, que exige serios cuidados, por lo cual les será este año muy penoso soportar dos dias seguidos las fatigas de esas largas recepciones, durante las cuales es preciso estar de pie.

Además, parece que una inmensa nube de tristeza rodea á toda la corte.

Nunca se ha presentado la situación tan tranquila, así en el exterior como en el interior; y sin embargo, los ánimos están inquietos, y se espera un acontecimiento imprevisto que quizás lo embrolle todo, tanto en Francia como en Europa.

Se aseguraba hoy que la casa Rotschild habia dado por terminadas sus negociaciones con el gabinete de Turin respecto al adelanto de los fondos necesarios para el pago del próximo cupon del empréstito; segun se dice, este adelanto ascenderá á 25 millones, tanto para el cupon del empréstito, como para las necesidades mas urgentes del erario italiano.

En la Bolsa ha circulado el rumor de que Mr. Fould amenazaba, por la vigésima vez, con retirarse, fundándose en que el Consejo de Estado no estaba conforme con su proyecto de venta de los bosques del Estado, lo que le obligaría á recurrir á un empréstito.

Se trata nuevamente de nombrar un gobernador de la sociedad del Crédito mobiliario: se decía que esta sociedad vendia mucho y que queria presentar un inventario á los precios corrientes, á fin de no tener necesidad de distribuir dividendos.

En resumen, tanto en el mundo político como en el financiero, hay bastante desconfianza.

—El *Monitor*, en su número del día 24 dice que el tratado concluido entre Francia y Prusia empezará á regir definitivamente á partir del día 1.º de julio de 1865.

PRUSIA.—Dicen de Berlín que el Tribunal Supremo de Justicia acaba de pronunciar su sentencia en la causa intentada á los polacos del ducado de Posen, acusados del crimen de alta traición.

La mayoría de los acusados ha sido absuelta libremente.

Ninguno de los acusados presentes ha sido condenado á la pena de muerte ó á la pena de trabajos forzados.

Once han sido condenados en rebeldía á la pena de muerte, y veinte acusados han sido condenados á un año de residencia forzosa en un punto determinado.

MÉJICO.—El mariscal Bazaine mandará en jefe la expedición proyectada en la Sonora.

Las tropas se pondrán en marcha el día 5 de enero. SS. MM. imperiales se disponen á emprender un viaje á las provincias marítimas del imperio, con el objeto de estudiar la posibilidad de abrir un canal en el istmo del Tehuantepec.

—Una carta de Méjico, fecha del 20 de noviembre, que tenemos á la vista, contiene las siguientes noticias:

las orillas del Mar Negro. Pero, añadió el doctor, tranquilizaos, señora, nos volveremos á ver.

La condesa se echó á reír.

—¡Ah! ¡ya! dijo, pensais que tendreis que contarme el segundo capítulo de lo que llamais mi historia?

—Tal vez...

—¡Ah! ¡por supuesto os desafío!

El doctor sonrió á su vez.

—Mirad, dijo, tengo como un presentimiento de que dentro de dos meses desempeñaré un papel activo en vuestro destino. A los, señora, ó más bien, hasta mas tarde; y puesto que ya no tenéis caballo, permitidme que os ofrezca el mio...

En efecto, al dia siguiente el doctor rojo salia de Baden, y escribia á la señora de Morangis:

«Señora, el próximo invierno tendré el honor de presentarme en París en vuestra casa.

«Si por casualidad necesitais de mí, de aquí á entonces podreis escribirme, bien á Viena, bien á Bucharest.

«Besa vuestros piés

SAMUEL.

—¡Insolent el marmuró la condesa.

«Muchos meses habian pasado desde el encuentro de la condesa de Morangis con el doctor rojo

—Perdonadme, señora condesa, le dijo, si me atrevo á presentarme en vuestra casa á esta hora intempestiva.

«La condesa le miró sonriendo.

—Haceis las cosas al revés que todo el mundo, le dijo; ¿por qué, pues, habia de estrañar vuestra visita?

—Es justo, respondió el doctor tomando la silla que le indicaba con el gesto.

—¿De dónde venis, doctor?

—De Constantinopla, señora.

—¿A dónde vais?... porque, dijo la condesa con su sonrisa burlona, os pareceis algo al judío errante, y viajais sin cesar para sostener vuestra reputación de escéntrico.

—Señora, respondió el doctor, he llegado á París esta mañana, y vuelvo á partir mañana por la noche.

—¡Ah!... y... ¿á dónde vais?

—A las Indias... á estudiar una planta que, segun me han dicho, tiene maravillosas propiedades medicas. Habito en París, en la calle de San Honorato, en la fonda del Luxemburgo. Si por una casualidad, señora, necesitais de mí...

—¡Ah! ¡Qué idea!...

—Allí estaré mañana hasta las ocho de la noche, continuó el brasileño con una calma que hizo estremecer otra vez á la condesa.

—«Escuchad, doctor, dijo esta despues de guardar silencio un momento; sois un hombre estraor-

dinario, no lo niego...

—Gracias, señora.

—Y un dia me referisteis en Baden, hace cinco ó seis meses, una historia... que nadie en el mundo...

«El doctor hizo un gesto que significaba:

—Dejemos eso, señora.

—Por lo cual, continuó la condesa, os he proclamado brujo.

—Lo soy, dijo friamente el brasileño. He estudiado en América la ciencia misteriosa de los *mediums*.

—Bien. Adelante. Pero hoy os declaro, doctor, que no quiero saber nada, ni de lo pasado, ni de lo presente, ni de lo porvenir.

—Hareis mal, señora.

—La condesa se encogió de hombros.

—Mirad, dijo, ya me conocéis: soy insensible, no tengo corazón. He hecho de un cadáver un escabel á mi ambición. Mi ambición está satisfecha; soy rica, me veo adulada, amada, yo, que no amo á nadie. Esto me basta.

—Y... notemeis nada?...

—Nada, dijo con tono seco.

El doctor se levantó.

—Adios, señora, dijo. Dejadme repetiros que estaré á vuestra disposición hasta mañana por la noche.

—Adios, doctor, respondió la condesa siempre burlona, y puesto que partís para las grandes In-

•Aun no se ha completado el ministerio; falta proveer las carteras de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación. Para la primera no encuentra aquí S. M. hombres que la desempeñen.

—La cuestión del ferro-carril central, ó venta del privilegio Creandon á la compañía inglesa, sufre impugnaciones justísimas.

—Siguen asolando los Estados de la frontera partidas armadas de hasta dos mil hombres, á quienes se les persigue sin descanso, en un país estensísimo. Parece que Juárez, el hombre de la legalidad, cuyo tiempo de presidencia cumple á fines de este, se marcha por la Mesilla á New-York, á descansar al seno de su familia, gozando de su fortuna; se asegura que ha resignado las reliquias de su poder moribundo en D. Manuel Ruiz, que fué su ministro y que goza de buen concepto.

—En las reformas hechas por el emperador, durante su viaje al interior, ha ido colocando en los puestos públicos hombres liberales de opinion conocida. Esto tiene ya disgustados á los viejos conservadores enemigos de toda reforma. Critican ya los actos del soberano.

—Como todavía el comercio no se desarrolla, las entradas del Tesoro apenas bastan á cubrir las más apremiantes necesidades. Creo que el emperador pasará angustias para llenar, en mayo del entrante año, su convenio de pago con la Francia, de los 25 millones de francos del segundo plazo.

—Los partidarios más acérrimos de Juárez, sus mayores adictos, llegan diariamente á reconocer el imperio.

—Colima, lo mismo que Matamoros, puertos muy concurridos, están ya por este gobierno; en visperas se hallan también de hacer su sometimiento San Blas, Mazatlan, y no tardará Sonora. Habrá estas entradas en el Erario nacional por una cifra de 4.000,000 duros.

—El emperador ha creado en los pueblos la guardia rural, dividiéndola en fija y móvil: en esta dará colocación á dos mil oficiales retirados. Muchos, muchos han perdido, si no todos, una parte de sus grados. De esta suerte el Tesoro se aliviará de esa enorme plaga que absorbía una parte de las rentas públicas.

—La circular quitando muchas cruces de odiosos recuerdos, ha sido aplaudida.

—El clero ve con reojo entrar en los puestos públicos á liberales conocidos; no transije con ellos.

ESTADOS-UNIDOS.—El Herald de 27 del mes último publica dos columnas de extractos de los periódicos del Sur, cuyos artículos, escritos en los términos más fuertes, manifiestan gran descontento en las poblaciones. Al presidente Jefferson Davis se le acusa de aspirar á la dictadura, y su política, duramente calificada como destructora de la libertad civil, ha escitado la indignación general.

—El mismo periódico del Norte declara que en Washington se está formando un espediente sobre la creación de un fuerte partido que en la actualidad trabaja por la reincorporación de Alabama, Georgia y Missisipi á la Union. Se asegura que

en el próximo discurso de Lincoln á la Cámara se tocará de una manera terminante, indicando que el gobierno auxiliará el movimiento unionista de los Estados referidos.

PORTUGAL.—Los periódicos portugueses traen numerosos detalles de los estragos producidos por un furioso huracan que se presentó el 13 del corriente hácia la parte de la costa. Muchas han sido las desgracias en mar y en tierra: casas destruidas, arboledas arrancadas, barcos perdidos y no pocos desastres personales. Tales son en conjunto los acontecimientos que sobresalen en las descripciones de los periódicos.

ITALIA.—En Italia se cree que si continúa el desarme, aprovecharán la ocasión los mazzinianos y los reaccionarios. Personas bien enteradas, dicen que el día 15 del corriente se reunieron todos los republicanos en Turin, donde esperan hallar prosélitos, á causa del descontento que reina por la traslación de capital. En general se temen graves sucesos en la próxima primavera, aunque también se cree que la situación no cambiará mientras Francia ejerza su protectorado.

—Segun las últimas noticias de Turin, la francmasonería húngara se ha constituido recientemente. M. Turr ha sido nombrado gran maestro efectivo de la orden, y M. Kossuth honorario: el Gran-Oriente de Italia ha felicitado por estos dos nombramientos al Gran-Oriente de Hungría. Esta nota misteriosa quiere decir que la francmasonería se emplea como medio revolucionario y subversivo desde el viaje de Garibaldi y su entrevista con Mazzini.

—Las Cámaras italianas siguen trabajando y aun votando á veces sin haber número legal: en el Senado se ha discutido y aprobado la ley que concede una pensión á los mil de Garibaldi; esto alienta naturalmente á los invasores del Véneto.

PERÚ.—Las noticias que la estafeta ha traído del Perú y del Pacífico no anuncian hecho alguno notable. Nuestro almirante Pinzon comunica las notas que han mediado entre el Congreso americano y el jefe de nuestras fuerzas navales en el Pacífico. Los peruanos amenazaban siempre con atacar á nuestros buques en las Chinchas, pero sin fuerzas para realizarlo. Pasado el solsticio de invierno en aquellos mares, los refuerzos de la escuadra española habrán emprendido á primeros de noviembre su marcha al Pacífico. A estas horas nuestra escuadra y el general Pareja estarán al frente del Callao y la cuestión peruana inmediata á su solución.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cassel 21.—En la Cámara de los diputados de Hesse, despues de un vivo debate que duró algunos días, se dirigió por algunos diputados una acusación al ministerio por violación de la Constitución nacional.

Idem 22.—Despues de unos debates acaloradísimos, la Cámara ha aprobado la proposición, en virtud de la cual, el ministro comparecerá como acusado con motivo del asunto del picadero (Manege) de Wachenfeld.

Idem 23.—Ha sido prematura la noticia sobre

la votación de la Cámara. El principal objeto de ella fué tan solo para encargar á una comisión de examinar si la acusación era fundada.

Turin 22.—Los conventos, seminarios y otros establecimientos han sido declarados de utilidad pública.

Constantinopla 20.—Un horroroso incendio ha destruido el magnifico palacio de Fuad-bajá. El sultan le ha enviado inmediatamente una gran cantidad de dinero para indemnizarle de la pérdida de sus muebles y al mismo tiempo le ha regalado un palacio imperial.

Mnich 23.—En las negociaciones de Bamberg entre el ministro de Estado de Baviera Pfordten y el de Sajonia, Beust, existe el más completo acuerdo.

Nápoles 22.—La cosecha de aceite de aceituna ha sido abundantísima en el presente año. Los precios de dicho artículo han bajado un 50 por 100.

Paris 23.—El Monitor, en su número de hoy, relata los pormenores de la entrega solemne que se ha hecho el día 21 de una caja con el retrato del emperador, acompañado de una carta de Drouin de Lhuys al Sr. Allison, alcalde de Surberland, como expresión de gratitud por la recepción simpática que se hizo en aquel puerto, en el mes de octubre último, á la fragata de guerra Danao, y por los discursos calorosos que se pronunciaron en favor de la alianza franco-inglesa.

Habiéndose publicado un despacho del ministro Lanza al proyecto de Nápoles, relativamente á un acuerdo entre el emperador Napoleon y el rey Victor Manuel con el objeto de pedir al gobierno romano la espulsion de territorio patrimonio de San Pedro gran número de refugiados, el Constitutionnel, en su número de hoy, declara que tal acuerdo no existe, y supone que el despacho de Lanza es apócrifo.

Liverpool 22.—El corsario confederado Shenandoah ha apresado ó echado á pique, en las costas de la América del Sur, gran número de buques del comercio de los Estados- Unidos del Norte.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 27 DE DICIEMBRE.

En el último de los artículos que estamos escribiendo, consagrados á manifestar la conveniencia de introducir en los establecimientos de segunda enseñanza una asignatura en que se estudiaran los rudimentos de la ciencia jurídica, llegamos á hablar de la cátedra de griego, agregada á la del latín, hace poco, en los institutos de España, y ofrecimos ocuparnos de esta novedad, siguiendo el propósito que nos guía al hacer estos escritos.

Empezamos por consignar una manifestación que está muy conforme con todas las que hemos hecho en materia de instrucción pública. Deseando que esta tenga

toda la estension posible, claro es que nunca abogamos por que se supriman asignaturas. Pero como dentro del sistema actual de enseñanza es necesario conciliar esta estension con las circunstancias que rodean al que trata de adquirir el título académico que expiden los institutos, claro es también que tenemos que dar á unos estudios más importancia que á otros.

Por de pronto la cátedra de griego nos da una magnífica lección para que sigamos en nuestra empresa, puesto que cuando se comprendió que podía ser interesante en los establecimientos de segunda enseñanza, no vaciló el Gobierno en agregarla al plan de instrucción, sin que para ello fuera un obstáculo la idea de aumentar las asignaturas de los institutos. Y decimos que nos da una brillante lección, porque este hecho demuestra bien claramente que, considerada la importancia de un estudio, deben vencerse todas las dificultades que se presenten á su introducción en los establecimientos. Así es que si nosotros probamos todo el interés, toda la utilidad que puede reportar una asignatura de elementos de derecho en los institutos, es indudable que el Gobierno, si ha de cumplir con su misión, debe ocuparse de llevar á cabo nuestra idea, combinando los estudios de esta clase de establecimientos de una manera más ajustada á las exigencias de la época que lo están en la actualidad.

Y si así lo comprendió el Gobierno tratándose de la cátedra de griego, es claro que con doble motivo debe seguir comprendiéndolo, cuando se trata de los rudimentos de la ciencia jurídica.

Por más que se quiera encarecer la importancia del estudio del griego, nunca puede tener la de la asignatura del idioma latino. Ciertamente que Roma buscó en Grecia el estudio de sus leyes, de su filosofía y de todas sus ciencias; mas por esta exclusiva razón, sería también necesario remontarnos á las fuentes á que acudió Grecia, y así sucesivamente por el encadenamiento de la civilización humana llegar al primitivo idioma, haciendo tantas cátedras como lenguas se han conocido. Pero como esto no es posible, y como por otra parte había resumido Roma todo el saber de la antigüedad cerrando con la caída de su imperio de Occidente aquella edad que vino á ser sustituida por la edad media, es indudable que siempre debe darse mas importancia

días, ¡buen viaje! porque es probable que no nos volvamos á ver en mucho tiempo.

—Os engañáis, señora. Es probable que mañana me enviéis á buscar.

»El doctor saludó y salió, dejando á la señora de Morangis estupefacta con su seguridad...

•Luego que hubo partido el caprichoso personaje, la condesa se sintió acometida de un vago terror.

—«Ese hombre ha venido aquí, dijo para sí, como un pájaro de mal agüero... ¿Qué puede sucederme?... La gente sin corazón no es nunca desgraciada... ¡Estoy loca!... ¡Ese hombre se ha burlado de mí!...

»Y la condesa mandó llamar á su doncella.

•Cuando pasaba de su gabinete á su dormitorio, oyó el ruido de un carruaje que entra en el patio.

»Era el conde que regresaba.

»El señor de Morangis, á quien solo conocemos por el relato del doctor rojo, era un hombre de veintiocho á treinta años, buen mozo, muy distinguido, perfectamente feliz, y para quien la vida parecía ser un encanto perpétuo.

•Adoraba en su mujer, poseía una fortuna inmensa; era el heredero del marqués de Morangis, su tío, par de Francia. Un departamento del Oeste, donde poseía magníficas tierras, le había enviado á la Cámara de los diputados.

»El señor de Morangis se hizo anunciar á su

»En esto entró un criado con una tarjeta en una bandeja. La condesa tomó la tarjeta y palideció. Había leído este nombre:

EL DOCTOR SAMUEL.

—«¿La señora condesa quiere recibir á este caballero? preguntó el criado.

•La condesa vaciló.

—«No, dijo.

»El criado dió un paso hácia la puerta; la condesa le llamó.

—«Que entre.

•La condesa se había arrepentido, ó mas bien, obedecía á ese extraño ascendiente que el doctor rojo parecía ejercer sobre ella.

•El criado salió, y durante algunos segundos la condesa de Morangis fué presa de una turbación inexplicable.

»Este hombre sabía todos los secretos de su vida, y hasta cierto punto podía, si se le antojaba, intervenir en su destino. Pero el terror de la condesa duraba poco; sabía muy bien, en último extremo, contenerse, dominarse, tener el rostro tranquilo, la mirada de hielo. Cuando entró el doctor, apareció en los labios de la condesa su sonrisa burlona; le alargó la mano con una especie de ironía.

—«Adios, doctor, le dijo.

»El hombre extraño besó la mano que le alargaba.

en el castillo de Elberstein.

»La condesa no se acordaba ya de este extraño y terrible personaje sino como se acuerda uno de un mal sueño.

»Había dejado á Baden, había vuelto á París y la sociedad había vuelto á rodearla de homenajes y de adoraciones.

•El conde había renunciado definitivamente á la carrera diplomática, y dado su dimisión de agregado de embajada, como dejó en otro tiempo la carrera de las armas.

•Los señores de Morangis habitaban en la avenida de los Campos Elíseos un lindísimo palacio entre patio y jardín, en el que daban todo el invierno fiestas magníficas.

•Ahora bien, una noche, á fines del mes de enero, la señora condesa Elena de Morangis atacada de una ligera jaqueca, se había quedado en su casa en vez de acompañar á su marido á la embajada de España, donde había gran recepción.

•Acababan de dar las diez en el reloj de su gabinete, cuando se oyó fuera una campanada.

•Esta campanada anunciaba la llegada de una visita.

•La señora de Morangis se estremeció y la agitó un vago presentimiento, ni mas ni menos que si se hubiese hallado en algun viejo castillo de provincia, aislado en medio de los bosques.

—«¿Quién puede venir esta noche? pensó.

al idioma latino entre todos los idiomas muertos. Y esto sin tener en cuenta que el estudio de esta lengua nos interesa tanto, como que en ella encontramos la resolución de las dudas que la nuestra, hija suya, puede ofrecernos constantemente.

Si la gramática griega fuese fácil; si en el corto término que para su estudio otorga el reglamento se pudiese llegar á conocer los autores clásicos, sorprendería menos la introducción de una asignatura necesaria hoy para aspirar al bachillerato en artes. Pero es forzoso poner las cosas en claro para venir al término de nuestras observaciones.

Después de las dificultades que siempre produce un alfabeto, cuyos signos son completamente desconocidos, la declinación griega es mucho más difícil que la latina, porque si bien la gramática no dá más que tres tipos de declinación, tales son las reglas que deben aprenderse, sin contar con el aumento del número dual, que hacen necesario emplear mucho tiempo para tener una idea cabal de todas ellas. Y como si esto no fuera ya bastante, viene en seguida la complicación de las contracciones que envuelve nuevas dificultades por las embarazosas reglas que deben tenerse presentes. Esto para saber declinar.

En cuanto al verbo, no son menores los obstáculos. Se dice con mucha candidez por algunos autores que en griego no hay más que una conjugación, tal vez con el buen deseo de demostrar la facilidad de aprender á conjugar en este idioma.

Prescindamos de las dificultades que ofrecen una nueva voz, cual lo es la *media*, un nuevo modo, como lo es el *optativo*, un nuevo número, como el *dual*, un nuevo tiempo, como el *aoristo*, sin contar con los tiempos llamados segundos ó de doble forma; prescindamos también de los verbos que se llaman en *mi*, por ser esta su terminación, y vamos á considerar solo los verbos en *omega*.

Los hay de estos, de cuatro clases, á saber: puros no contraíbles, contractos, mudos y líquidos; cada clase tiene después varias diferencias según sea la característica verbal. De manera que no habiendo más que un tipo de conjugación, hay realmente una infinidad de ellos que para ser estudiados por el discípulo, tiene este que emplear muchísimo tiempo, si ha de conocer en la traducción la diversidad de formas que se le pueden presentar. Dejemos aparte la multitud de verbos irregulares y las demás dificultades de la gramática griega, y vamos á ver si en el tiempo señalado por el reglamento es posible conocer de este idioma lo suficiente para traducir á los autores clásicos.

En el primer año dedicado al griego se alterna su estudio con el del latín; de manera que liquidando el tiempo hábil, vienen á quedar unas sesenta lecciones; en el segundo año son estas alternadas, y resultan por consiguiente otras tantas, cuya suma está muy lejos de ser la que se necesita para lograr el objeto que el plan de estudios se propuso al agregar esta asignatura.

Así es que cuando en las universidades se esplica la literatura griega, asignatura de la facultad de filosofía y letras, todo está reducido á estudiar de nuevo el alfabeto, la declinación y la conjugación; y puede decirse que ha puesto una pica en Flandes el que á fuerza de diccionario logra traducir un parralito de algún autor.

De manera que para aprender el idioma griego se necesita, por lo menos, tanto tiempo como el que está señalado en el plan vigente para el estudio del latín, porque si bien este puede facilitar el de toda gramática, no debe aplicarse esta idea tan

en absoluto y tan exajeradamente que quiera reducirse á la tercera parte del tiempo necesario el que se dedique á la lengua de Demóstenes.

Estamos muy lejos de deducir de estas consideraciones que debe suprimirse el estudio del griego. Vamos á sacar de ellas otras consecuencias muy distintas que serán objeto de otro artículo.

Según leemos en uno de los periódicos de Madrid, se habla en París de estarse preparando un proyecto de ley concerniente á un nuevo arreglo del interior de los wagones. La comisión establecida para mejorar el servicio de los caminos de hierro se ha puesto de acuerdo para un proyecto que consiste en poner todos los wagones en mútua comunicación, por medio de salones de lectura, de conversación, sala de fumar, etcetra, como sucede en los Estados Unidos. De esta suerte serían poco menos que imposibles los numerosos atentados á que se presta en la actualidad la disposición interior de los wagones.

En más de una ocasión ha manifestado LA ABEJA la necesidad de llevar á cabo este proyecto y le ha recomendado al Gobierno español, para que las empresas de ferrocarriles que hay en nuestra nación sujeten los wagones á ciertas condiciones de comunicación que hagan fracasar los intentos de los criminales.

Aprovechamos hoy la noticia del periódico madrileño para insistir de nuevo en la misma idea, porque ella es de tal importancia que bien merece la pena de que sea estudiada por el Gobierno.

Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad al distinguido primer escultor de cámara de S. M., D. José Piquer, que á excitación de la junta de erección de la estatua á D. Pedro Velerde, ha venido á inspeccionar el sitio donde ha de levantarse aquel monumento, y con arreglo á la estension y altura de los edificios que circundan la nueva plaza de la Dársena darle las proporciones más convenientes.

Nuestra satisfacción ha sido mucho más grande porque la presencia de tan distinguido artista nos hace presumir fundadamente que la idea de erección de la estatua, que fuimos los primeros á iniciar, se llevará pronto á cabo, si como, no dudamos, todos nuestros conciudadanos se hallan animados del mismo entusiasmo que reinó en la junta de anoche, y que anima al referido Sr. Piquer que en la realización de aquella idea debe ver una hoja más que añadir á su brillante corona de artista.

Felicitemos á dicha junta por el acierto que ha tenido en la elección del artista que ha de ejecutar una obra que represente una de nuestras mayores glorias nacionales, y á nuestra ciudad porque con ella adquirirá un monumento artístico digno de tal objeto y de la importancia creciente de esta población.

—A causa de la mucha nieve no ha llegado todavía, á la hora en que escribimos esto, el correo de anoche.

GACETILLAS.

Calamidades.—Todo prójimo, cuando trata de buscar una vivienda, indaga las condiciones de esta para huir de las calamidades que pesan algunas veces sobre las habitaciones, como son las goteras, la exposición á incendios, el ruido de chiquillos vecinos y *tutti quanti*. En Santander es necesario huir además de otra calamidad, del baile. En la casa en que se pueda aprovechar algún salón por una de esas sociedades anónimas ó en comandita dedicadas á rendir culto á Terpsicore, como

si fueran una tribu ó una raza especial, se puede asegurar que á los vecinos les cayó la lotería.

Vano será que intenten dormir, porque la algazara del baile turbará su sueño; inútil que quieran supir este con la lectura, porque el estrépito del jaleo no los dejará ni fijarse en las letras. No los queda otro recurso que echarse la cuenta de que aquella *noche toledana* es una de las mil plagas que manda Dios al hombre por sus pecados, y esperar en brazos de tan sana filosofía que llegue la aurora con la misma ansiedad con que el náfrago busca la playa en donde puede salvarse.

Hay en los bailes que suelen darse en cierta sociedad un tambor capaz de tener despierta á una población entera. ¡Qué tambor!!! Los vecinos le temen como se puede temer á una tempestad desencadenada. En la noche en que aquel tambor debe llenar sus funciones, no existe otro remedio que ir á dormir fuera de casa. Aquel tambor hubiera conmovido al mismo Faraon que no quiso venir á cuentas ni por todas las plagas de Egipto.

¡Qué tambor! Su sonido nos sigue á todas partes, porque tal impresión produce, que al día siguiente de un baile en dicha sociedad, no queda en el oído más que los golpes del tambor.

Nosotros comprendemos que todo el mundo es libre para divertirse, pero sin perjuicio de los demás. Enhorabuena que haya bailes y que se brinque, si en brincar se encuentra gusto; pero las autoridades solo debieran consentir estas diversiones en sitios aislados. Las casas de baile deberían estar, como los hornos, en los arrabales, y ser edificios sin vecindario. Los dueños de las casas particulares no deberían tampoco bajo ningún pretexto permitir que en ellos entraran las tribus de *Terpsicore*. De esta manera todo se podría conciliar porque se bailaría sin perjudicar á nadie. Creemos que la cosa bien merece la pena de ser atendida, y estamos resueltos á formalizar nuestra demanda.

Ya que de bailes hablamos, debemos decir que el que dió anoche la Sociedad de los de invierno estuvo *tronado*, muy *tronado*, soberanamente *tronado*. No podía menos; como si fueran pocas las razones que habia para que lo estuviera, el tiempo se encargó de dar la última mano, porque la noche, más á propósito era para una cosecha de pulmonías, que para la gimnasia pedestre. Las bellas santanderinas hicieron muy bien en cuidar de su salud, aunque con la pena de dejar en el salón al coro de hombres cantando el de la *crisis* en aquel desierto páramo; tan clara era la helada que tapizaba el suelo, que algunos resbalaban y sin querer cayeron. Pues qué, ¿hay crisis en esa Sociedad? preguntarán algunos. Nosotros no lo sabemos.

Casa de socorro.—Durante la semana que acaba de finalizar han recibido auxilios facultativos en dicho establecimiento los lesionados siguientes:

Un hombre con fuertes contusiones en la espalda y pecho á consecuencia de haber sido cogido entre dos topes de los coches del ferrocarril.

Una mujer con una pequeña herida en la megilla izquierda.

Otra con una herida bastante estensa en la frente, de mano airada.

Un jóven con una herida de alguna consideración en la parte superior de la cabeza y otra sobre el ojo derecho.

Otro con una herida en la cabeza y una fuerte contusión en la megilla izquierda.

Un hombre con magullamiento de los dedos índice y medio, á consecuencia de haberle caído sobre ellos una caja.

Sea enhorabuena.—Los periódicos de Valladolid del sábado refieren el acto de la adjudicación de los premios que la Sociedad filantrópica-mercantil habia ofrecido á las tres mejores memorias acerca de la naturaleza y objeto de las sociedades de crédito.

El agraciado con el primer premio fué nuestro amigo D. Antonio Díez y García, director de *El Comercio* de aquella localidad; los otros dos premiados fueron los Sres. Sinobas y Almuzara.

Damos á los tres nuestra más completa enhorabuena, y mucho deseáramos que esta ciudad imitara el ejemplo que está dando la de Valladolid.

Adelantos industriales.—Recomendamos al público y con especialidad á los ebanistas, la *fábrica de barnices normales de todas clases* del Sr. Aníbarro y compañía, establecida en Burgos, calle de la Trinidad, número 12. Sus productos, en que entra el *ambar* como primera materia y resultado de largos trabajos químicos, recubren la superficie de los cuerpos de una capa como de concha, brillante, trasparente, limpia, secante, duradera y susceptible de pulimento. Estas propiedades y la facilidad de su uso, necesario de todo punto para los muebles de lujo, que por la talla y curvas que prescribe la moda no admiten el charol de

muñeca, los recomiendan sobre todos los barnices hasta hoy conocidos, no solo por sus efectos, sino que también por su baratura. Cuesta 32 reales cada botella, con cantidad suficiente de líquido para abrillantar muchos muebles, aunque estos sean de grandes dimensiones.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

La *Patrie* nos da conocimiento de las siguientes:

Paris 24 de diciembre.—Es preciso renunciar á pedir á los diarios y correspondencias de Berlin y Viena pormenores exactos y terminantes acerca del estado de las negociaciones entre ambos gabinetes, para el arreglo de la cuestión de los ducados. Cuando los periódicos de Berlin auguran su pronta solución, los de Viena la niegan abiertamente: cuando, por el contrario, estos últimos aseguran que se ha dado un gran paso en el particular, al momento nos dicen de Berlin que su gobierno no quiere adherirse á las proposiciones formuladas por el de Viena. Parece que está escrito que hasta el último momento deberá dar la cuestión dano-alemana el curioso ejemplar de todo lo que la vacilación y la ciencia diplomática pueden crear de más oscuro y á propósito para aburrir la atención pública.

—Algunas correspondencias de Liverpool anuncian que el crucero confederado *Shenandoah*, que antes se llamó *el Rey de la mar*, se ha apoderado de muchos buques en las costas del Sud de América, y que ha dejado en libertad á uno de estos, mediante la cantidad de 40,000 dollars. Este hecho puede servir de comentario sumamente curioso á la declaración de M. Lincoln de que los confederados han carecido siempre y carecen aun de marina.

El *Times* de ayer, haciendo algunas reflexiones sobre lo resuelto por Mr. Lincoln de no hacer la paz, dice: «El bajel del Estado navega sobre escollos, y el timonero no quiere hacerle girar á derecha ó izquierda para evitar el choque que debe hacerle pedazos.»

—Un despacho de Roma anuncia la publicación de una bula pontificia en que se condena todos los errores de las doctrinas modernas opuestos á la doctrina católica. Estos errores están formulados en ochenta proposiciones.

La es resada Bula está firmada por el Papa desde el día 8 de Diciembre, aniversario de la definición de la Inmaculada Concepción, y el texto estaba preparado desde hace cerca de dos años. Su redacción se encargó á una junta de teólogos y canonistas presidida por el cardenal Catrini, y fué oficialmente examinada por algunos de los prelados más distinguidos de la Iglesia Católica.

—El corresponsal privativo del *Times* dá las noticias siguientes de New-York: «La situación del Tennessee inspira una viva alarma. Dueños completamente los confederados con sus baterías de toda la ribera, cuantas tentativas se han hecho para desalojarlos de sus posiciones han sido infructuosas. Se dice que Hood ha principiado á invadir el Kentucky.»

Otros telegramas dicen que los confederados han destruido el camino de hierro de Nashville á Nort-City, y que empieza á faltarles provisiones.

Mil doscientos dollars, cogidos en el *Florida* se han remitido al ministerio de Marina.

M. Seward ha encargado á M. Adams declarar que el gobierno federal no permitirá se distribuya entre los prisioneros confederados las 17,000 libras esterlinas recogidas en Liverpool en el bazar abierto á su beneficio, prestando para ello que no tienen necesidad de socorro alguno, y que una oferta de dinero de parte de Inglaterra es un insulto para el Norte.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta francés Jeune Evariste, de 78 ts., cap. D. E. Moyen, de Glasgow con 140,250 kilos hierro en lingotes á los Sres. Ruben Moise Vial y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Noruego Thule, de 259 ts., cap. Mr. I. Evugiug, para Elseneur en lastre.
Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicochea, para Bilbao con cueros, grasa y otros efectos.

Á LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantin-goleta Bronce, de 170 ts., cap. D. P. F. Guinea, para la Habana.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 8 div. 47-90.
París á 8 div. 5-06.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
	De San-	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.	
tender.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6	4	2 25	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 46		
19 956	9 544	10 75	7 50	4	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7	Torreavega.	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 39	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 45		
52 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	11 10		7 05			
					Bárcena.						

PRIMERA SECCION.		Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.
		Misto.	Correo.	
		Ll.	S.	Ll.
10 409	10 409	6	4	2 25
19 225	8 816	10 75	7 50	4
26 809	7 584	14 50	10	5 50
31 511	4 702	17	11 75	6 50
40 404	8 893	21 75	15	8 25
50 019	9 615	27	18 75	10 25

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
	De	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.	
Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	10 50	10 35	3 25	3 10		
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozazal.	12 30		5 12			
					Renedo.						

SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Núm. 2.	Núm. 4.
		Misto.	Correo.
		Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25
5 532	2 739	3 25	2 25
8 243	2 711	4 75	3 50
16 064	7 821	9	6 25
20 984	4 920	11 25	7 75
27 667	6 683	15	10 25
35 275	7 608	19 25	13 25
44 819	9 544	24	16 50
47 335	2 516	25 50	17 50
55 231	7 896	29 75	20 50

JOSE SEWILL,
Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Casle-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Giodraux y Forus, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran a la fábrica de Liverpool y devolveran á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

Gran medalla de oro concedida por S.M. el Rey de los Belgas.
Gran medalla de plata concedida por S.M. el Rey de los Países-Bajos.

ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO

MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos como el remedio el mas simple, el mas seguro y el mas eficaz contra la Tisis y enfermedades del pecho, Bronquitis y Tos crónicas, Reumatismo y Gota crónicas, Debilidad general, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Desfalcamiento de los niños y todas las afecciones escrofulosas.

La inmensa superioridad terapéutica de este Aceite sobre todos los demas, está incontestablemente probada por las opiniones unánimes de los mas eminentes médicos.

Contiene Iodina, Fosfato de cal, Acidos grasos volátiles, en una palabra, posee todos los principios mas activos y esenciales en mucha mayor proporcion que los Aceites pálidos ó amarillos, que se hallan privados de ellos principalmente por el modo con que los preparan.

Su invariable pureza y excelencia están garantidas por el Dr. DE JONGH, el cual es unánimemente reconocido por la Facultad de Medicina como la mas alta autoridad con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao.

Su sabor y su olor no son desagradables ni empalagosos como los de las otras especies de Aceite de Hígado de Bacalao; se puede tomar sin repugnancia, no ocasiona náuseas, y los estómagos mas delicados pueden sobrelevarlo con facilidad.

Es imposible que ningún otro Aceite pueda producir tan prodigiosos efectos.

Cada frasco lleva el sello y la firma del Dr. DE JONGH, y sin este requisito se tendrán por ilegítimos.

PRECIOS EN ESPAÑA: el medio frasco, 18 rs.; el frasco entero, 34 rs.

UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES.—Sres. ANSAR, HARFORD Y COMPA., 77, STRAND LONDRES.

Ventas por mayor, en Madrid, Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10; en Santander, D. Bernardo Córpas.

JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAUDIEN CHARMATON PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, según opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimaudi y C^{ia}, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pese su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acridad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarsaparilla ó depurativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. 11-26

LA PENINSULAR.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Los suscritores para crédito hipotecario de esta compañía que deseen percibir los intereses correspondientes al semestre que vence en 31 del corriente mes á razón de 8 por 100 anual—sin perjuicio de la bonificación alcanzada por el capital—podrán presentarse desde el 2 de enero próximo en la oficina de la subdirección, calle del Correo, núm. 12, cuarto principal.

Los intereses pertenecientes á los que no se presenten á percibirlos durante todo el curso del semestre, quedarán capitalizados.

Santander diciembre 23 de 1864.—El subdirector de esta provincia, José A. del Rio.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que demuestra las cantidades necesarias, según la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES	IMPOSICION	IMPOSICION
Años	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,000
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarse para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya por redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales. 26

El cupon de las obligaciones de esta Compañía correspondiente al semestre actual, se paga desde el 1.º de Enero en las oficinas de la Subdirección, calle del Correo, núm. 12, cuarto principal.
Santander 19 de Diciembre de 1864.—El Subdirector, José A. del Rio. 3

En la plaza de la Verdura, almacén de D. Antonio Lera, se ha recibido mantequilla de puerco refinada superior, que se vende en barriles, vegigas é intestinos, á precios arreglados. 5-8

Casa de huéspedes,
calle de la Compañía, núm. 5, piso primero.
Comidas, á todas horas, de 5 á 8 reales y más. Raciones á varios precios. 12

ESCENAS MONTAÑESAS,
COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL
POR D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,
CON UN PRÓLOGO

DE D. ANTONIO TRUEBA.
Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.
Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorillos.—¡Cómo se miente!—Atroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.
Nota. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

PIANOS.
En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 1,200 reales arriba. 37

Para la Habana.
El 8 del próximo Enero saldrá de este puerto para el de la Habana directamente (si el tiempo lo permite) la fragata **CAROLINA.**
Admite pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato de costumbre.
Para el ajuste dirigirse á su dueño D. Juan M. Izuelta, Muelle, núm. 23, ó á su corredor D. Casferino G. Arce. 6-3